

# AGROELEONOR CIA. LTDA.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.016

### 1.- IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

Los señores PYERRE-YVES MICHEL COMTE e IVAN RAUL TORRES PROAÑO de nacionalidad Francesa y Ecuatoriana respectivamente decidieron unir capitales en partes iguales para la conformación de la Compañía **AGROELEONOR CIA. LTDA**, la cual fue constituida por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 14 de Febrero del 2012 y fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.12.001341 de 12 de Marzo de 2012.

A continuación se detalla lo siguiente:

- DOMICILIO.- Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha
- CAPITAL.- Suscrito US \$400.00 número de participaciones 400 valor US \$1.00
- OBJETO.- El objeto de la Compañía es: El cultivo, transformación, industrialización, distribución, producción, comercialización, exportación e importación de toda clase de productos agrícolas en especial de Teca y Cacao.
- Gerente General y Representante Legal Sr. Juan Martin Gomez Burneo
- Presidente Sra. Iturralde Jervis Martha
- Tributariamente se identifica con el **RUC: 1792377714001**

### 2.- PRINCIPIOS Y/O PRÁCTICAS

A continuación se resumen los principales principios y/o prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus estados financieros en base a la acumulación de acuerdo a principios contables de aceptación general y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador.

#### **BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los registros contables de la Empresa los mantiene en dólares, Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, que afectan a los saldos reportados de activos y pasivos, la revelación de contingentes activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a la provisión para cuentas incobrables, la depreciación de activos fijos y activos intangibles. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron adecuados en las circunstancias.

Mediante resolución No. 06.Q. ICI. 004 de 21 de agosto de 2006 publicada en registro oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y determinado que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009

Que mediante resolución No. ADM 08199 de 3 de julio de 2008, publicada en suplemento del Registro Oficial No. 378 de 10 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías ratificó el cumplimiento de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto de 2006

### **Efectivo y Equivalente de Efectivo.-**

Para propósitos del Estado de flujo, el efectivo y equivalente de efectivo incluye saldos en caja y bancos nacionales.

### **Inventarios.-**

La valoración de los productos terminados se realiza al final del ciclo productivo directamente al costo.

### **Activos Fijos.-**

Los activos fijos se encuentran registrados al costo de adquisiciones.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan y el costo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil de los activos relacionados.

Las tasas de depreciación anual de los activos son las siguientes:

<b>Activos</b>	<b>Tasas</b>
Edificios	5%
Maquinaria, Instalaciones, Herramientas	10%
Muebles y Enseres	10%
Equipos de Computación	33%
Equipos de Oficina	10%
Instalaciones	10%

### **Reserva por Terminación Laboral y Bonificación por Desahucio.-**

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido con el mínimo de 25 años de servicios en una misma instalación.

Adicionalmente el Código del Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización equivalente al 25% de sus últimos salarios multiplicados por el número de años de servicios.

**NOTA 2.- EFECTIVO EQUIVALENTE AL EFECTIVO**

Banco Pichincha	\$ 2.701,62
-----------------	-------------

**NOTA 4.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR**

Cuentas por Cobrar Clientes	\$ 0.00
Otras Cuentas por Cobrar	\$ 1.944,53

**NOTA 6.- IMPUESTOS ANTICIPADOS**

Retención en la Fuente Clientes	107.09
IVA en compras 12 %	733.24
Crédito Tributario	391.87

**NOTA 9.- PROVEEDORES POR PAGAR NACIONALES Y CUENTAS POR PAGAR**

Sueldos por pagar Empleados	\$ 2.209,51
Beneficios Sociales por Pagar	\$ 952,59
IESS por pagar	\$ 2.597.78

**NOTA 10.- IMPUESTOS POR PAGAR**

Retenciones por Pagar	\$ 186,76
-----------------------	-----------

**NOTA 13 ACTIVOS BIOLÓGICOS****\$ 436.217,01**

Plantas de Cacao	\$ 87.447,52
Semillas de Plátano	\$ 18.678,89
Mano de Obra	\$ 217.034,03
Fertilizantes	\$ 55.816,57
Otros Gastos Directos	\$ 52.740,00
Siembra Teca	\$ 4.500,00

**NOTA 14.- CAPITAL SOCIAL****NCLUYE**

Capital Social	\$ 400,00
Aporte A Futuras Capitalizaciones	\$ 38.400,00

**ACCIONISTAS**

Iván Raúl Torres Proaño	50%
Serres Ep. Comtel Chantal	50%

**PORCENTAJE**

50%
50%
<b>100%</b>

**VALOR**

\$ 200.00
\$ 200.00

**TOTAL****100%****\$ 400.00**

**NOTA 12. RESULTADOS AL EJERCICIO**

Incluye:

Perdida del Ejercicio 2016 \$ -6.966,20

**NOTA 16.- EVENTOS SUBSECUENTES**

Al 31 de diciembre del 2016 no han incurrido eventos que en la opinión de la administración de la compañía pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros, tomando en cuenta que la compañía empezó sus actividades a los últimos meses de este año.

Elaborado por  
Cecilia León Saa  
RUC: 0103664215001